

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
CAPÍTULO 1	
CONDICIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA	15
A. Condición de debilidad manifiesta laboral	17
B. Normas internacionales y nacionales	19
1. Artículo 26 de Ley 361 de 1996: estabilidad laboral reforzada	26
2. Revisión de constitucionalidad del artículo 26 de la Ley 361 de 1997	28
C. Análisis de la justa causa establecida en el numeral 15 del artículo 62 del CST en trabajadores que han superado los 180 días de incapacidad	35
D. Discapacidad previa al contrato de trabajo	44
CAPÍTULO 2	
MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ESPECIAL PROTECCIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN DEBILIDAD MANIFIESTA	49
A. Estabilidad laboral reforzada	49
1. Estabilidad laboral reforzada por debilidad manifiesta	51
2. Discapacidad e invalidez	54
a. Despidos por afectación de la salud	56
3. Presunción de discriminación y nexo de causalidad	60
4. Protección a cargo de los particulares por la condición de debilidad manifiesta	69
5. Prestaciones según origen	73
6. Reubicación laboral	75

B. La tutela como mecanismo de protección de los trabajadores en condición de debilidad manifiesta	81
--	----

CAPÍTULO 3

PROTECCIÓN DE LA DEBILIDAD MANIFIESTA EN DIFERENTES FORMAS DE VINCULACIÓN	85
A. En contratos a término fijo	86
B. Contratos por duración de la obra o labor contratada	93
C. Cooperativas de trabajo asociado y trabajadores en situación de debilidad manifiesta	98
D. Contrato sindical y personas en condición de debilidad manifiesta	103
E. Vínculo con servidores públicos	105
1. Provisionalidad	107
2. Funcionario de carrera administrativa	108
a. Madre o padre cabeza de familia	109
3. De libre nombramiento y remoción	115
4. Régimen de FF.MM. y de policía	117

CAPÍTULO 4

DEBILIDAD MANIFIESTA Y SISTEMA DE SALUD	121
A. Régimen subsidiado	122
1. Procedibilidad de la acción de tutela	124
2. Cobertura después de terminado el servicio militar	126
B. Vinculados al sistema de seguridad social en salud	128
C. Régimen contributivo	131
1. Atención adicional al POS	131
2. Beneficiarios FF.MM.	133
D. Atención de personas con VIH/SIDA	137

CAPÍTULO 5

DEBILIDAD MANIFIESTA Y SISTEMA DE PENSIONES	141
A. Pensión de invalidez	142
1. Requisitos de procedibilidad de la tutela	147
2. El perjuicio irremediable como requisito indispensable de procedibilidad	151

3.	Eximente de requisitos legales por vía jurisprudencial	152
a.	Pensión de invalidez para jóvenes	152
b.	Calificación del origen de la invalidez	156
c.	Enfermo de VIH. Prohibición de regresividad	158
B.	Pensión de vejez	165
1.	Omisión de realizar los aportes a seguridad social por parte de los empleadores para el reconocimiento de la pensión de vejez	166
2.	Afectación de derechos fundamentales por parte de las AFP	172
3.	Indemnización sustitutiva	176
C.	Pensión de sobrevivientes	178
1.	Beneficiarios de la pensión	179
a.	Hijos discapacitados	186
b.	Los hijos que no tienen cabalmente demostrada su relación de filiación	188
2.	Procedencia de la acción de tutela para el reconocimiento de la pensión de sobrevivientes	190
	CONCLUSIONES	193
	BIBLIOGRAFÍA	203